Año III.—Núm. 790. Sábado 29 de octubre de 1859. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 17 *de octubre de* 1859.

Abierta la sesion á las dos y media, y aprobada el acta de la anterior, oidieron constasen sus votos conformes con el de la mayoria en la votacion del sabado los señores Bertran de Lis, Ferroira Caamaño, Iglesias y Barcones, marqués de San Cárlos, Sanchez Mendoza, Panchon, Saavedra y Mendoza Cortina.

El Congreso quedó enterado de que el señor Elío no puede asistir á las sesiones por haber sido destinado al ejército espedicionario, y de que el señor Escario, elegido diputedo por los distritos de Piedraita y Cervera del Rio Pisuerga, opta por el primero.

Cuestion de Marruecos.

El Sr. ministro de ESTADO: Señores, el gobierno de S. M. ha recibido, antes de espirar el plazo señalado, contestacion del de Marruecos concediendo todas las satisfacciones pedidas para dejar en su lugar el honor nacional ofendido, y reconociendo y aceptando el derecho de España á obtener seguridades para el porvenir. Sobre estas el gobierno de S. M. ha creido necesarias aclaraciones, y se han reclamado; las esperamos en un brevisimo plazo y de ellas depende la resolucion que adopte sobre la paz ó la guerra.

El Sr. OLOZAGA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. OLOZAGA: No es para decir nada absolutamente sobre la manifestacion tan importante que acaba de hacer el señor ministro de Estado, sino únicamente para que conste que habiendo acordado la minoria progresista escitar al gobierno de S. M á que manifestára, si lo tenia á bien, cuàl era el estado en que se encontraban nuestras negociaciones con Marruecos, en atencion á haber espirado antes de ayer el plazo que estaba fijado, la minoria, que respeta los derechos del gobierno, y sobre todo, que pospone todas las consideraciones humanas al bien público y al honor nacional, acordó dirigirse al gobierno, particularmente para ver si tenia algun inconveniente, por pequeño que fuese, en ser citado en la sesion de hoy con este motivo. El señor ministro de Estado ha tenido por conveniente manifestarnos que iba á hacer la declaracion que acaba de oir el Congreso; y esto ha bastado para que nosotros desistamos de la pregunta que pensábamos hacer, y que nunca hubiéramos hecho si de ella hubiese de resultar el mas pequeño perjuicio á la nacion.

El Sr. ministro de ESTADO (Calderon Collantes): No es necesarío que yo confirme lo que acaba de manifestar el señor Olózaga, porque sus palabras son dignas del mayor crédito. Lo que su señoria ha referido es perfectamente exacto, y yo no puedo menos de aprovechar esta oportunidad para manifestar, en nombre del gobierno de S. M que la conducta que en esta ocasion ha seguido la minoria progresista es verdaderamente patriótica, é impone por lo mismo dobles compromisos y deberes al gobierno, aunque no lo necesita, porque en su sentimiento estaba el hacer todo lo que exige la dignidad nacional, combinando la moderacion y la prudencia con la prontitud y la energia.

El Sr. OLOPAGA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Puede V. S. usar de ella.

El Sr. OLOZAGA: Unicamente para dar las gracias á mi amigo particular el señor ministro de Estado por la manifestacion que acaba de hacer, y para asegurarle que ahora y siempre será esta misma la conducta de la minoria progresista, porque felizmente no hay distincion de partidos en España cuando se interesa el honor nacional.

Presupuesto de gastos generales del Estado.

Abierta discusion sobre la totalidad, dijo

El Sr. MADOZ: Comienza la discusion sobre las obligaciones generales del Estado para el año próximo y hay que observar que la minoria progresista, en cuyo nombre tengo la honra de hablar, ha consignado ya sus opiniones en esta misma legislatura, y ante la misma comision. ¿Cuál deberia ser hoy nuestra conducta en circunstancias normales? Volver de nuevo á nuestras impagnaciones, pero atendidas las actuales circunstancias, y á fin de dejar mas espedita la prerogativa real para suspender las sesiones cuando lo crea oportuno, hemos creido prudente desistir de ello. No puede quedar duda á nadie de que deseamos siempre las mismas economías.

No hago mas indicacion.

El Sr. ministro de HACIENDA: El gobierno ve con satisfacion las protestas que salen de la minoría, de alejar toda dificultad á la marcha espedita del gobierno. Conste, sin embargo, que esta protesta recae sobre obligaciones que no suelen admitir discusion.

El Sr. MADOZ: Mi declaracion se entiende á todo el presupuesto.

El Sr. ministro de HACIENDA: Si se entiende á eso el gobierno reitera su agradecimiento; pero conste que el gobierno esta dispuesto à discutir partida por partida, tributo por tributo.

El Sr. QUINTANA: La comision se limita á decir, sin entrar á considerar si cuenta con regimientos ó batallones de votos para hacer triunfar su dictámen, que se halla en su puesto para contestar á todos los puntos que comprende el presupuesto.

Leida la seccion cuarta, que se refiere á las cargas de justicia, dijo

El Sr. FIGUEROLA: Veo que en el articulo 6.º la cifra es idéntica á la del año anterior, y observo al mismo tiempo que figuran algunas obligaciones que no pueden ser cargas de justicia entre ellas la asignacion para varias escuelas de náutica, que debe pertenecer al ministerio de Fomento.

El Sr. ministro de HACIENDA: Es menester no olvidar que todas la pensiones que nacen de un desembolso efectivo, no pueden dejar de figurar en este capitulo, porque proceden de cargas de justicia. Las observaciones, pues, del señor Figuerola no pueden ser de grande peso mientras no se dirijan á probar que en alguna de esas partidas no hay legitimo derecho á percibir la pension del Tesoro.

Sin mas discusion se aprobó este capítulo, los restantes de la seccion, y de todas las demas secciones que comprende el presupuesto.

Presupuesto del ministerio de Estado.

Leido el dictamen, y no habiendo quien pidiese la palabra en contra de la totalidad, dijo, al leerso el primer capitulo.

El Sr. QUINTANA: Aunque de la comision, quisiera haber hecho algunas observaciones para que se modificase la nomenclatura que se viene usando en esta secretaria; pero vista la manifestacion que el señor Madoz ha hecho en nombre de la minoría progresista, no diré nada, siguiendo tan buen ejemplo y reservándome hacerlo en otra ocasion.

Sin mas, se aprobó el articulo 1.º y 2.º, y leido el 3.º, dijo

El Sr. marqués de SAN CARLOS: Desearia que la comision se sirviese aclarar una pequeña dificultad que me ocurre respecto al detalle de esta partida. Al llegar á la legacion de Francfort se designa á nuestro representante en aquel punto con el nombre de ministro residente, y segun tengo entendido el que desempeña allí esas funciones tiene otro carácter mas elevado, el de ministro plenipotenciario.

El Sr. RASCON: Efectivamente, se ha dado ese nuevo carácter á nuestro representante en Francfort; pero disfruta el mismo sueldo, por lo que el gobierno no ha pedido ningun aumento.

Sin mas se aprobó el articulo y todos los demas del presupuesto.

Pregunta del señor Madoz.

El Sr. MADOZ: Recordará el Congreso que anuncié el sábado una interpelacion al señor ministro de Gracia y Justicia, porque me afectó cierta espresion de su señoria. Hablábase de la sociedad económica de amigos del pais de Barcelona, compuesta de personas respetabilisimas de las que han hecho dimision 72, entre ellas el respetable é íntimo amigo mio señor don Jaime Badia diputado ministerial.

El señor ministro pronunció una palabra poco conveniente, de dudosa interpretacion, y no quiero que vaya á Barcelona *El Diario de las Sesiones* sin decirse si esa palabra pudo ser ó no ofensiva á los individuos que componen aquella sociedad. Su señoria manifestó, que ademas de disfrutar del local, alquilaban algunas habitaciones, y se *embolsaban* el importe de los alquileres.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No creo haya ofensa para nadie, ni he tenido intencion de ofender; he usado el verbo embolsar, como equivalente á cobrar. Desearia que satisfaciese esta esplicacion á su señoria.

El Sr. MADOZ; No me ha sátisfecho mucho. Es asunto desagradable, y siento lo tome su señoria por via de broma.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Siento no haber satisfecho al señor Madóz; si es por no haber hablado con toda consideracion de esas personas, les doy toda la consideracion y respeto que se merecen.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Calderon Collantes): Queda terminado este incidente.

Al procederse à la votacion definitiva del proyecto de autorizacion para negociar con la Santa Sede, dijo

El Sr. LATORRE (don Carlos): Que se lea el artículo que previene el número de diputados que debe haber para estas votaciones.

El Sr. VICEPRESIDENTE: No habiendo suficiente número de diputados, se suspende esta votacion.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes sobre los presupuestos de la presidencia del Consejo de ministros, ministerio de la Guerra y direccion de Ultramar.

El Sr. VICEPRESIDENTE: Orden del dia para mañana: dictámen sobre el proyecto de redencion y engauches, pension á doña Juana Irigorren, y presupuesto del ministerio de la Guerra.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y media.

Seccion general.

LA HACIENDA DEL AUSTRIA

DESPUES DE LA GUERRA.

Vamos á decir algo del trastorno que dos meses á lo sumo de guerra han causado en la situacion financiera del Austria, potencia que hoy ocuparia muy triste lugar en un cuadro comparativo de las naciones europeas, económicamente consideradas, si nos propusiéramos trazarlo.

Cuando en los pasados siglos, las naciones sostenian guerras prolongadas; cuando se invocaba y hasta se santificaba el derecho de conquista; cuando los ejércitos lo arrasaban todo, no se podia medir por entero el alcance de los males que servian de séquito á los combates. Se contaban, es cierto, los muertos; se señalaban las poblaciones destruidas; se veian algunas cosechas aniquiladas, pero habia desdichas ignoradas que no espantaban porque no se palpaban. Dichosos se consideraban los pueblos que por su situacion no oian el estrépito de las armas, mas tambien á ellos alcanzaban las consecuencias de la guerra, á la cual raras veces dejaba de seguir el funesto cortejo del hambre y de la miseria general de un pais.

No habia entonces estadística que revelase en el órden económico cierto género de desgracias que, pesando horriblemente sobre las poblaciones mas pacificas, lo mismo que sobre las guerras, hacian mas victimas que los combates mismos. Aquello pasaba casi desapercibido. Hoy, empero, nós amedrenta ya no tan solo la carniceria de las batallas, sino tambien el desquiciamiento de todo aquello de que depende el porvenir de una nacion, cuando se empeña en luchas ruinosas para cuyo sostenimiento le falten los elementos necesarios.

El Austria, cuya Hacienda todavia no se habia repuesto de los golpes que sufrió durante las luchas con la Francia á principios de este siglo, ha tenido que apelar á medidas altamente antieconómicas para proporcionarse recursos en la pasado guerra de Italia. En el caso de haber sido vencedora, hubiera esquilmado la Lombardia para compensar sus gastos, y la miseria habria pesado horriblemente sobre las poblaciones castigadas. Vencida, empero, ella tiene ahora que sufrir las consecuencias de una campaña que, aunque breve, la ha herido en lo que mas importa á un pais, agravando su situacion financiera, que ya al parecer, iba á principios de este año caminando á buen puerto.

Para juzgar con acierto del estado de las cosas económicas en Austria, hasta examinar los balances del Banco de Viena. Figura en ellos un crédito contra el gobierno por la enorme suma de 400 millones de florines. ¡Cuatro mil millones próximamente de reales!.

Verdad es que no de todo este débito debemos hacer responsable á la última guerra; pero si ya el Austria habia entrado en la buena via; si habia adoptado medidas para remediar el estado lastimoso de su Hacienda; si habia cesado en gran parte el curso forzoso de los billetes de Banco, esa guerra ha venido á destruir todas las esperanzas, á complicar la situacion, á dificultar los empréstitos, á matar el credito, á hacer mas costosos los sacrificios, á encarecer los recursos y á aumentar considerablemente la deuda que ya existia.

¿Y por qué figura el Banco de Viena acreedor por una suma tan enorme? Porque los anticipos se han hecho no en metálico, sino en billetes del curso forzoso, que el gobierno ha puesto en circulacion sin tasa, á fin de proporcionarse á toda costa el numerario que necesitaba para sostener grandes ejércitos y costear un inmenso material. A 478 millones de florines (5,541 millones de reales) asciende el valor de los billetes de Banco en circulacion en Austria. Los Bancos de Inglaterra y de Francia juntos llegan próximamente en su emision á igual suma, pero sin curso forzoso y con sólidas garantías. Veamos cuales son las del Banco austriaco. Solo ofrece una cuenta de caja de 77 millones y medio de florines, es decir, el 16 por 100 próximamente del papel circulante. No es esto todo; los valores en cartera solo consisten en 63 millones!

Ahora bien, si antes de la guerra, cuando la deuda del gobierno al Banco no llegaba á la mitad de la actual, habia dificultades para el reembolso. ¿qué sucederá a presente? El curso forzoso tendrá que mantenerse aun durante muchos años, y la ruina del Austria, acompañada de una desastrosa bancarota, seria inevitable si se lanzase á nuevas complicaciones políticas. Esta consideracion es de mucho peso para juzgar del porvenir. Teniéndola presente, no podemos menos de reconocer que hay cien probabilidades contra una de que las gestiones diplomáticas tendrán un resultado definitivamente pacífico, porque el Austria no puede comprometer su existencia por satisfacer su amor propio, ni debe aspirar á conservar en Italia influencias que pudieran costarle muy caras.

La situacion de dicho imperio es tanto mas inquietante para el gobierno, cuanto que, á pesar del curso forzoso de los billetes, las grandes empresas comienzan á eludir la ley por unos medios ante los cuales es impotente toda la fuerza del Estado.

Algunas compañías de ferro-carriles han declarado que no recibirán ningun billete de banco, pero que en cambio tampoco le darán. Han notificado á todo el mundo que pagarán en metálico á todos sus empleados, á todos sus proveedores y á los accionistas, y por consiguiente que no recibirán tampoco mas que en numerario los pagos de dividendos, y los de pasage y trasporte. Ante la equidad, la justicia y la reciprocidad de esta resolucion nada puede decir el gobierno. Es una protesta práctica contra el sistema de Hacienda austriaco, y no se podrá asi menos de reconocer que ya no es posible pensar en acrecentar la deuda y con ella los males, sino en buscar los medios de amortizarla, lo cual no se obtendrá sino con una buena administracion y con una paz duradera.

La guerra hoy para el Austria seria inseparable de un desquiciamiento general, de una bancarota cuyas consecuencias alcanzarian á todos los que tuvieran en su poder billetes de banco, y ya hemos visto que la circulacion de estos es inmensa y debe por lo tanto alcanzar á todas las familias.

Lo que dejamos consignado demuestra que en el dia solo son disculpables guerras que tengan un fin civilizador, y que ocasionen gastos hasta cierto punto reproductivos. Para nosotros los españoles quizá la de Marruecos sea una de ellas. Por eso no se alarma mucho á su anuncio el mundo mercantil, que sabe á veces medir mejor que el político el alcance de los grandes acontecimientos.

V. GUIMERÁ.

(Tutelar.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 23.

Opinion de la prensa acerca de la sesion celebrada el dia 22 en ambos cuerpos colegisladores.

(La España.)

El gobierno, el general O-Donnell, tuvieron ocasion de convencerse de que en todo el curso de las negociaciones con el imperio marroquí, nosotros, la prensa moderada, la prensa de toda la oposicion, hemos representado fielmente la opinion general. No bien el presidente del consejo de ministros pronunció la palabra guerra ante la concurrencia que impaciente le escuchaba, multitud de aplausos, de esos que inspira el sentimiento, se dejaron oir estrepitosos y unánimes por todos los ámbitos del salon. Ayer ha probado el general O-Donnell las dulzuras y las gratas emociones de la verdadera popularidad, y para eso ha tenido que salir del circulo estrecho de las simpatias de partido, y ponerse en contacto, si podemos esplicarnos asi, con el sentimiento público, puro, noble y desinteresado, como es siempre que no inspira mas que acciones generosas, ni pide otra recompensa que la felicidad de la patria. El general O-Donnell se encuentra hoy colocado en una situacion que no le ha sido otorgada por la suerte á ninguno de nuestros hombres públicos. Dios quiera que acierte á sacar partido de ella; que en nosotros, lejos de hallar la malevolencia de la envidia, verá solo los aplausos del patriotismo, sin mezcla ninguna de interés.

El general O-Donnell, para justificar la resolucion de acudir á las armas en vindicacion de nuestra honra indignamente atacada por las hordas salvages del Riff, hizo una pequeña, pero clara historia, no solamente de los agravios de los moros, sino de las reclamaciones nuestras, inclusa la última que no tuvo la contestacion satisfactoria que el gobierno, haciendo al imperio de Marruecos un favor que por cierto no merece, se habia prometido. Esta historia la descartamos de este lugar, puesto que en el estracto de la sesion pueden verla nuestros lectores.»

(Las Novedades).

«Tomamos hoy la pluma bajo una de las impresiones mas vivas que hemos sentido en mucho tiempo.

Creemos estar presenciando aun el magnífico espectáculo de abnegacion, de patriotismo, de entusiasmo, que ayer ofrecia la cámara popular.

No: no está degenerada la nacion que, tan unida, tan enérgica, tan celosa de su honor, de su gloria, de sus tradicciones, se presentó ayer á las ojos de la Europa.

No: no es indigno de figurar al lado de las modernas nacionalidades del viejo continente el pueblo que responde, del modo que el pueblo español respondió ayer por medio de sus representantes al llamamiento que el gobierno le hacia.

Aun suenan en nuestros oidos los aplausos con que se acogió la declaracion de guerra, que digna y mesuradamente hizo el presidente del consejo de ministros al imperio que no ha tenido el valor de reparar un ultrage que ha reconocido.

Una sola idea, un solo sentimiento dominaba en todos los ámbitos de la cámara; una sola voz salia de todos los discursos. Y era maravilloso ver á una nacion trabajada tanto tiempo por hondas disensiones, á una nacion que se creia postrada, dormida al arrullo de los deleites como en tiempo de la espirante dinastia austriaca levantarse vigorosa, rebosando hidalguia y generosos sentimientos, para formular una valiente protesta, para presentarse ante sus ofensores en la noble actitud que conviene al que fia en Dios y en la justicia de su causa, al lanzarse al terreno en que sus enemigos la han llevado para defender el sagrado depósito de sus glorias, la legitimidad de sus derechos, y el honor de sus banderas.

(El Conciliador.)

«La guerra está declarada.

Ante esta grave manifestacion, hecha en ambas cámaras por el señor presidente del consejo, y acogida con unánime aplauso, con verdadero entusiasmo, debe callar todo sentimiento que no sea el del mas puro patriotismo.

Asi lo han hecho los representantes del pais.—Asi lo han hecho tambien las oposiciones en la prensa y en la tribuna.—Asi lo hará el pais.

Para esta cuestion no hay partidos, solo hay españoles que saben sentir y luchar ahora, que mañana sabrán tambien vencer.

Para todos reclamaban con razon los señores Calonge y Gonzalez Brabo participacion en los peligros. ¿Quién hay qué en el campo, en la ciudad, con las armas ó con el ingenio, no esté dispuesto en momentos tales á ponerse al lado del gobierno, á ausiliarle, á consagrar á la reina y á la patria su poco ó mucho valer?

El señor conde de Lucena no ve en los campos de Africa, bajo la enseña gloriosa de Castilla, mas que militares y españoles unidos en un solo pensamiento y para una causa comun; ¿por qué no ha de ver y utilizar tambien con previsora política esa misma union en toda España? Llame confiadamente á su lado á los hombres de valía, como llama á los de esfuerzo, que en momentos de comunes riesgos no hay español que no olvide todo sentimiento personal ante el peligro de la patria, que no acuda presuroso en torno del trono de su reina, sin preguntar quién le llama, sin mirar el punto de partida, fija solo la vista en el punto á donde va.

El espectáculo que ofrecian ambas cámaras, donde se luchaba por evidenciar el patriotismo que hacia latir todos los corazones, es de los que levantan el ánimo y dan motivo á enorgullecerse de ser español.

Pronto, muy pronto los hechos vendrán á dar muestra cumplida de la verdad de las palabras.

(Del Clamor.)

«Es indescriptible el grandioso espectáculo que ofreció ayer el congreso de los diputados. Como dijo un orador ilustre, allí no se discutia, ni se discuria, se sentia. El señor Ayala y el señor Gonzalez Brabo, el señor Calvo Asensio y el señor Madoz en nombre de todas las fracciones de la cámara interpretaron fielmente la opinion unánime del pais; pero los honores de la sesion fueron para el presidente del consejo de ministros y para el señor Olózaga: el patriotismo que mostraron en frases tan elocuentes como sinceras, conmovió vivamente á cuantos les escuchaban, y sus discursos, interrumpidos repetidas veces por entusiastas aplausos de las tribunas, producirán una profunda impresion en toda España.»

(El Dia.)

«Llegado el caso de considerar inútil á la honra del pais la prosecucion de negociaciones que por tan bastardos medios se falseaban, y rotas ya las negociaciones, España ha declarado la guerra y pone en movimiento sus cuerpos de egército, confiada en su decision y en la proteccion del cielo á las causas justas.

A la elocuente voz del presidente del Consejo, que así lo declaraba, y que en tan solemne ocasion era la voz del honor y de la patria, respondieron las del entusiasmo público, prorrumpiendo en ardientes vivas que, saliendo á la vez de todas las tribunas y del salon, retumbaba en el santuario de las leyes, para repetirse sin cesar por la vasta estension de la monarquía.»

(El Occidente.)

«La guerra está declarada.

En estos momentos de patriótico entusiasmo, cuando aun resuenan en nuestros oidos las brillantes peroraciones con que han respondido senadores y diputados de todas los partidos políticos al sentimiento unánime que reina en la opinion y avasalla todos los corazones: en estos momentos de espansion nacional en que se estrechan todos las manos, se confunden todos las almas y se reunen en una sola todas las banderas que ondean en el campo de la política española no se exija de nosotros el aplomo de la fria razon ni la calma estoica de los razonamientos escolásticos para presentar en un grave artículo las apreciaciones que naturalmente se desprenden de un acontecimiento tan importante como el que hoy registramos. No podemos disertar filosóficamente, solo podemos sentir, como decia ayer un orador de la cámara popular.

Los que por estólida ignorancia de lo que es y lo que vale nuestro pais, ó por insigne mala fé, nos calumnian desde el estrangero, atribuyendo á nuestro hidalgo carácter cualidades que solo pueden residir en quien tiene la osadia de achacarlas á los demás; los que suponen que hemos degenerado de nuestra activa raza, y que los españoles de hoy son materia dispuesta para acomodarse á las humillaciones y á las exigencias de afuera: los que creen muerto en este pueblo noble el espíritu público y el sentimiento de la dignidad, que vengan aquí, que paseen esas calles cuajadas de gente de todas las esferas de la sociedad, reparen esas fisonomías radiantes de jubiloso entusiasmo, qué escuchen esas conversaciones en que respira el amor pátrio y chispea el fuego del valor cívico, que penetren en el recinto de los cuerpos colegisladores y vean el sublime espectáculo que se ofrece á la admiracion universal. ¡El espíritu público! Jamás, en ningun pais, en ningun tiempo, bajo las mas solemnes circunstancias, se ha despertado y elevándose tan patente, tan vigoroso tan unánime, tan magnífico como hoy se despliega en el pueblo español.

(La Iberia.)

«Entónces se levantó el general O-Donnell: todas las miradas se fijaron en su señoria: todos los corazones latieron, los destinos de la patria, el decoro, la gloria, la dignidad de la nacion se hallaban personificados en él y todos querian inspirarle la energía, la indignacion y el patriotismo que respectivamente inflamaban á cuantos asistian á tan memorable sesion. Desde que existe en España el gobierno representativo no se ha ofrecido una ocasion semejante. Enemigos políticos suyos; adversarios decididos de su persona, de su sistema, de su conducta, deseábamos que en aquel instante le comunicase el cielo toda la sabiduría, todo el tino, todo el talento necesario para llenar su noble mision.

No era el general O-Donnell quien hablaba. A nuestros ojos era el génio de la patria que iba á elevar su potente voz y á demostrar al mundo que España vive, que España siente y que España no tolera insultos ni humillaciones.

El presidente del consejo muy conmovido, hizo la historia de los sucesos que en Africa han ocurrido desde el tratado de 1845 hasta el dia de hoy. Contó con fiera indignacion el insulto hecho á nuestra patria por esas kabilas salvages que deben desaparecer del suelo africano, y sobre las cuales no ha egercido influencia el sol de la civilizacion: y manifestó cuáles han sido las exigencias del gobierno español. Confesamos con orgullo que éstas, que nuestros lectores verán en su lugar correspondiente, nos han satisfecho por completo. No se podia exigir menos para vindicar nuestra dignidad: tampoco podia pedirse mas sin faltar á la justicia. A todo se ha atendido en ellas: á nuestro desagravio y á nuestra seguridad para lo futuro.

Con amargura declaró el general O-Donnell que el imperio marroquí se habia negado á todo, porque equivale declarar que no se tienen poderes para tratar despues de tantas negociaciones, y pedir otro nuevo é indeterminado plazo, en vista de lo cual se habia mandado retirar al cónsul y decir al representante del sultan; que la suerte de las armas decidiria de parte de quién están la razon y la justicia.

Dignas y mesuradas, como cumple al representante de una gran nacion, las palabras de general O-Donnell fueron acogidas con el mayor entusiasmo en los bancos y en las galerias. Era unánime el sentimiento, é imposible impedir la esplosion. Todos aplaudieron al gobierno; todos olvidaron quiénes eran los hombres que le componen. Eran en aquel instante los representantes del sentimiento que anima á 18 millones de habitantes, y nadie se acordó de otra cosa, sino de que el nombre español ha sido insultado, de que se nos niega la reparacion á que tenemos derecho, y que la espada de la patria va á brillar en justo desagravio de la honra de España.»

Alcance.

Por via de Alcudia recibimos ayer periódicos de Barcelona de los cuales tomamos lo siguiente:

Barcelona 25 de octubre.

Reina en nuestro puerto una actividad estraordinaria con motivo del embarque de tropas y efectos con destino á la campaña de Marruecos. Parece que hoy partirán algunos de los batallones de cazadores que se hallan ya dispuestos para pasar á Cadiz. Tambien parten para el referido punto algunos jefes de Sanidad militar.

—El batallon cazadores de Chiclana quedó embarcado ayer poco despues de anochecido á bordo del *Barcelona*, capitan don José Calsamiglia. Este vapor estaba atracado al anden por la parte de popa, frente de la escalera real, y por medio de dos anchas palancas se habia establecido un paso fácil y seguro, á fin de no tener que apelar á los botes. El Ecsmo. señor general segundo cabo presenció el embarque. La tropa iba alegre y entusiasmada y hasta algunas compañias prorumpieron en vivas á la Reina.

Durante la tarde se embarcaron en el propio buque diferentes partidas, de veinte y nueve hombres cada una pertenecientes á varios pueblos y entresacados de los mismos por órden del gobierno á fin de ocupar las vacantes que han re-

sultado en los batallones espedicionarios para llenar el servicio de hospitales y enfermerias que se está organizando. Los pelotones que marchaban ayer eran procedentes de los regimientos de Mallorca, Estremadura, Aragon, Gerona, Valencia, Constitucion, Isabel II y Sevilla que se encuentran, parte en esta plaza y las demas en distintos puntos de las cuatro provincias de Cataluña.—Calculamos que se embarcaron en el *Barcelona* mas de mil plazas, inclusas algunas caballerias y un gran número de equipajes y de efectos.

—Están fletados por el gobierno y ademas del *Barrcelona* y el *Pelayo*, el grandioso vapor *Cataluña*, el *Ebro*, *Tharsis* y otro cuyo nombre no recordamos en este momento. El compromiso de ajuste que han aceptado, creemos que es por dos meses.

—Hasta despues de las nueve de la noche no emprendió ayer su marcha el vapor *Barcelona*. En los momentos del embarque el entusiasmo de la tropa no reconocia límites, y los vivas á la reina, y á los objetos mas caros de los españoles y tambien á Cataluña y á los catalanes se sucedian sin interrupcion.

—Algunas personas de esta capital concibieron el proyecto de entregar al gobierno, en el punto que designe, todo el menage de un hospital de convalecientes heridos en la guerra de Marruecos, y parece que por via telegráfica sometieron su idea á la aprobacion del gobierno del cual recibieron contestacion satisfactoria, habiendo en consecuencia pasado á ocuparse de los medios de llevar á efecto la realizacion de la misma.

Idem 26.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Habiendose dirigido al gobierno don José Esteve y Vidal, caballero de la sagrada Orden hospitalaria del Santo Sepulcro en esta capital, en representacion de varias personas de la misma que desean contribuir con sus esfuerzos al establecimiento de los hospitales de sangre en la próxima campaña de Marruecos, y siendo muchas las que con igual patriótico objeto se han acercado á mi autoridad con el propósito de regularizar y dar direccion á los votos de Barcelona toda, y no dudo que del resto de la provincia, dirigidas á hacer mas llevadera la suerte del valiente ejército llamado á tomar parte en tan noble lucha, proporcionando toda clase de ausilios para la puntual y buena asistencia de los hospitales de campaña, correspondiendo con beneplácito del gobierno y como intérprete de su alta gratitud á tales demostraciones, he tenido á bien elegir una junta compuesta de las personas que se espresarán á continuacion, la cual desempeñará el cargo de promover, recaudar y dar direccion á los donativos que por parte del vecindario de esta capital se hagan con dicho objeto. Como el interés de la noble causa que la nacion se apresta á sostener es propio, á no dudarlo, de todos los españoles, considero de todo punto innecesario cualquiera escitacion. Basta saber que es llegada la hora en que cada cual segun sus facultades puede dar una prueba de su patriotismo en favor de los que se dedican á la defensa de la causa comun; y á la junta nombrada corresponde indicar la manera de hacerlo, no dudando que sabrá llenar esta mision y que Barcelona dará un público testimonio de cuales son sus sentimientos en estas solemnes circunstancias. Barcelona 25 de octubre 1859.—Ignacio Llasera y Esteve.

JUNTA BARCELONESA

para la reunion de subsidios en favor de los heridos en la guerra de Marruecos.

Señor don Manuel Villaronga, dignidad de la Santa Iglesia Catedral y presidente. —Sr. Marques de Llió, vice-presidente. —Sr. D. Julian Maresma, párroco de S. Jaime.—Un Sr. Concejal.—Sr. D. Juan Mañé y Flaquer.—Sr. Baron del Monclar. —Sr. D. José Gonzalez Cutre.—Sr. D. José Estebe y Vidal.—Sr. D. Sebastian Anton Pascual.—Señor D. Agustin Aymar.—Sr. D. Mariano Lluch.—Sr. D. Ramon Casadevalls y Duran.—Señor D. Manuel torrens y Ramalló.—Sr. don Salvador Maluquer.—Sr. D. José Blanquet. —Sr. D. Miguel Puig.—Sr. D. Serafin Xarrié.—Sr. D. Vicente Esteve y Coy.—Sr. D. Miguel Sala.—Sr. D. Miguel Duba y Navas.

—Se asegura que se está esperando de un momento á otro la real autorizacion para armar en Cataluña algunos batallones de voluntarios.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid, mártes, 25 de octubre.

Son falsos los rumores de paz que han corrido.

Hoy marchan los generales Zabala, Serrano y otros, y el sábado saldrá el general Ros de Olano.

El cónsul español continuaba en Tánger el 24.

Paris, lúnes, 24 de octubre.

Róma 22.—Ha llegado el obispo de Rimini. Han sido presos algunos sacerdotes. La autoridad de Pésaro se ha apoderado de varias cartas en que algunos emisarios escitaban á las provincias y á las tropas pontificias á la rebelion.

Zurich 23.—Se espera al conde Caroli que debe reemplazar al conde Colloredo.

Paris, lunes, 24 de octubre.

Lóndres 24.—El *Times* dice que España, tiene completa razon al pedir satisfaccion á Marruecos. Es verdad, añade, que Francia tiene grande influencia en España; pero es falso que el general O'Donnell sea instrumento de Napoleon. Un ataque por parte de Francia á la independencia de Marruecos provocaria sérias quejas de la Europa, pero ni Francia ni España piensan en ello. Inglaterra, concluye diciendo, debe dejar hacer á España, no intervenir porque en este caso la cuestion quedaria prontamente terminada.

Marsella, lúnes, 24 de octubre.

Marruecos 17.—El general Martimprey ha salido de Nemours con direccion á Campkiss. El ejército, que se hace ascender á 18,000 hombres, está pronto á marchar. Se ha abierto un camino de comunicacion con el mar. Hay grande impaciencia por vengar el saqueo el incendio y los asesinatos cometidos por los marroquies, que llegaron al estremo de matar hasta los niños. Se asegura que la tribu de Mahcas ha quemado vivos á los prisioneros franceses. Los colonos piden la rectificacion de las fronteras.

Marsella, miércoles, 26 de octubre.

Constantinopla 19.—A consecuencia de haberse pronunciado cuatro sentencias de muerte contra otros tantos individuos complicados en la última conspiracion, ha habido una fermentacion popular en la que se han proferido amenazas. Con este motivo se ha suspendido la ejecucion.

El Sultan en una carta echa en cara á los ministros el haber dejado las reformas sin completar y el desórden en la Hacienda.

Kuprisli-Bajá ha impuesto condiciones antes de aceptar el puesto de gran visir. Ha sido educado en Francia y es respetado de todos.

Se ha descubierto una conspirasion en Alepo.

Los arábes del Libano han decapitado á un obispo francés.

Los montenegrinos han empezado de nuevo sus incursiones.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Paris y Lóndres del dia 25.

Paris: 3 por 100, 69.—40,-4 1|2 por 100, 95.—Interior español, 42.—Esterior, 45.—Diferida, 33.

Lóndres: Consolidados, 95 3|4 á 7|8.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 26.

Consolidados, 42 45.—Diferida, 32-80 y 30.

Por lo que va sin firma,
P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

La guerra está declarada. Esta noticia recibida con tanta ansia por los españoles, ha entusiasmado á todos los que tienen en mucho el honor nacional y las glorias de la patria. Por cualquier parte brotan simpatías en favor de una causa tan justa, y millares de bendiciones se dirigen á los valientes soldados que agrupados al derredor del pendon de Castilla, sembrarán el espanto entre las hordas africanas, como lo hicieron nuestros mayores al pelear contra el estandarte de la media luna, en los mismos puntos de donde salen hoy los aguerridos batallones que van á defender la dignidad de la nacion española.

No es nuestro ánimo hacer la historia de los motivos de esta guerra, ni la relacion de los preparativos, ni esplicar los medios con qué cuenta el gobierno para llevarla á cabo: circunstancias son estas demasiado conocidas de nuestros lectores para que intentemos tratarlas con escasa habilidad. Nuestro objeto es otro; nuestra idea es saber qué hará la ciudad de Palma para demostrar su entusiasmo y aprobacion en favor de una lucha de tanta trascendencia, cuando otras poblaciones se apres tan á ofrecer al gobierno de S. M. recursos que por sus cualidades especiales son mas dignos de aprecio que si fueran hechos en efectivo metálico.

Barcelona ha tomado la iniciativa y ha ofrecido costear un hospital de campaña y abastecerlo de cuanto sea necesario. En su vista otras capitales de importancia querrán imitar á la primera de la nacion y seguirán tan honroso camino. La nobleza tambien se dispone á hacer cuantiosos donativos por separado. Muchísimas señoras nacionales y estrangeras han anunciado ya se ocupan en la confeccion de hilas y bendajes para los heridos, y por cualquier parte se vé la actividad y el movimiento, signos infalibles de la simpatía en pro de la causa nacional.

¿Qué hará la ciudad de Palma, repetimos, para significar su apoyo á la guerra de Africa? Harto conocidos son los piadosos sentimientos de las señoras de esta capital para que dudemos de ellos, sabidos el celo y amor patrio de nuestras autoridades, patente el generoso desprendimiento de nuestro comercio para que les hagamos la ofensa de creer no estan dispuestos á sacrificarse, como los demas habitantes de España, para facilitar espontáneamente medios al gobierno á fin de que sea mas llevadera la próxima guerra.

¿Quién tomará la iniciativa en esta cuestion? ¿Quién en nuestra capital va á dirigir el entusiasmo público? A nosotros no nos corresponde mencionarlo. La autoridad competente en vista de estas indicaciones creemos no dilatará por un solo momento tomar un resolucion tan activa como lo necesita el carácter mismo del asunto que la ocasiona, y dará á conocer que en las islas del Mediterráneo hay corazones que bullen en patriotico ardimiento, y con los ojos fijos en las llanuras africana, esperan que la suerte de las armas decida si somos ó no dignos de ocupar entre las demas naciones el puesto que nos corresponde.

Consecuentes con la idea de comunicar á nuestros lectores tan rapidamente como sea posible cuantos sucesos de interes ocurran, tanto en España como en el estrangero, desde mañana volveremos á publicar los domingos el suplemento correspondiente, como lo hicimos durante la guerra de Italia, hasta que carezcan de importancia las noticias que nos lleguen por el correo de los dias citados.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados »	Viudos »	Solteros »	Niños »
Casadas »	Viudas »	Solteras »	Niñas 1

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTOS SERAPIO Y CLAUDIO

Y

EL BEATO ALONSO RODRIGUEZ, Confs.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 26 ms.
Pónese.... á las.. 5 » 1 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 43 ms. 52 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 2.ª

Orden general del 29 de octubre de 1859 en Palma de Mallorca.

El Excmo. Sr. Mayor del Ministerio de la Guerra con fecha 23 del actual traslada al Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas la Real órden siguiente.

«Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Administracion militar lo que sigue.—Siempre solicita la Reina (q. D. g.) por el bienestar del Ejército, se ha dignado disponer que los Generales, Gefes y Oficiales del de Africa que deseen dejar consignada alguna asignacion mensual de su sueldo á sus familias, manifiesten á la mayor brevedad la cantidad á que aquella asciende, el lugar donde haya de percibirse y la persona que deba verificarlo. De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para noticia de todos los Gefes, Oficiales é individuos de tropa que de los Cuerpos que guarnecen estas Islas, hayan de pasar ó en lo sucesivo pasaren á los del Ejército de Africa, á fin de que si en aquel caso les conviniere puedan acojerse á lo que en la preinserta Real órden se dispone.—El Coronel gefe de E. M. —Emilio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el segundo comandante del regimiento infanteria de Asturias, don José Agustino y Enriquez.

Parada, Asturias.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Por indisposicion del sargento mayor de la plaza.—El segundo ayudante de la misma—Antonio Solanas.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28.

De Malta en 13 dias laud Cármen, de 83 toneladas, pat. Bartelomé Matas, con 8 marineros y pipas vacias.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Mahon laud Cármen, de 26 toneladas, patron Miguel Vivó, con 7 marineros, leña y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTE
AL PÚBLICO.

En el almacen de LENCERIA HILOS É HILAZAS situado en la plaza de Cort esquina frente al Cárcel acaba de recibirse de las mas adelantadas fábricas del estranjero un completo y variado surtido de los géneros que van anotados á continuacion propios para la próxima estacion de invierno los cuales se espenderán à precios sumamente equitativos.

ALFOMBRAS..... terciopelo de lana de todas dimensiones y calidades con preciosos dibujos.
IDEM.............. idem en pieza para alfombrar habitaciones.
UN COMPLETO... surtido de abacas de diferentes dibujos y calidades para el mismo objeto.
TAPETES.......... terciopelo de lana de superior calidad y riquisimo gusto.
BANUAS .... blancas de varios dibujos y calidades.
ACOLCHADOS .... para vestidos de niños y enaguas de señoras.
CAMISETAS ...... interiores de lana, seda y algodon.
LIENZOS.......... de tres y medio hasta catorce palmos ancho para sàbanas sin costura y desde la calidad mas inferior á la mas superior que se fabrica tanto en España como en el estrangero.
IDEM.............. de los llamados granito de oro y de hilo retorcido en todos anchos y calidades.
UN GRAN......... surtido de irlandas y holandas blancas de puro hilo para camisas.
BATISTAS......... de puro hilo en todos anchos y calidades.
UN VARIADO..... y elegante surtido irlandas colores de hilo para camisas de caballero.
PIQUES........... blancos y de colores de dibujos preciosos para pecheras de camisa y vestidos de niños.
BRILLANTÉS..... blancos para chambras de señoras y vestidos de niños.
PAÑUELOS .... hilo blancos y còn cenefas de colores desde la calidad mas ordinaria à la mas superior, arreglados estos últimos en hermosas cajas para regalos de boda.
UN COMPLETO... rico y magnífico surtido pañuelos batista de hilo bordados en los mas adelantados establecimientos de Paris y Suiza, reuniendo à su buen gusto tanto los de calidad ordinaria como los de la superior, preciosos y elegantes trabajos.
PECHERAS....... hilo y de piqué blancas y de colores.
IDEM.............. de batista hilo bordadas con mucha sencillez y elegancia.
CUELLOS......... Y PUÑOS de última moda y al gusto parisiense para señora.
JUEGOS........... mantelería de hilo desde 12 á 24 cubiertos en diferentes calidades.
TOALLAS......... Y SERVILLETAS, de puro hilo para té.
UN HERMOSO.... surtido de pañuelos encaje con magníficos trabajos.
IRLANDAS........ algodon, madapolanes y otros varios géneros.

GRAN BARATURA DE ESTAMPAS

de varios tamaños, que representan efigies de Santos é Historias, iluminadas y en negro.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

TARJETAS DE VISITA

timbradas en seco, de varios caractéres y trabajadas en cartulina porcelana con una limpieza poco comun.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

METODO DEL DR. OLLENDORF,

para aprender à leer, hablar y escribir el idioma frances, ó sea Gramática francesa nuevamente corregida y aumentada.—Véndese en esta imprenta.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA EN LAS CASAS DE DON JAIME MORAGUES,
frente el Teatro Principal.

El representante de este bazar no ha escaseado medio ni sacrificio alguno para que en la presente estacion este provisto su almacen de todas las clases de prendas que el buen gusto, economia y la caprichosa moda pueden apetecer, colocando en armonia sus bajos y equitativos precios en proporcion á su buena calidad, elegante corte y rica construccion.

Asimismo se ha recibido un buen surtido de talmas para señoras en hechuras las mas modernas y caprichosas que se han presentado esta temporada en Barcelona.

NOTA DE PRECIOS.

Capas madrileñas cumplidas, paño muy bueno con vueltas de terciopelo 12 y 14 duros.
Idem idem muy finas paño bronce y azul tina con corchetes de plata y vueltas terciopelo estrangero de 18, 20 y 25 duros una.
Raglanes de terciopelo de lana y otras telas de gusto y novedad de 6 á 10 duros.
Idem de castor edredon ratina y chinchilla de 12 à 20 duros.
Jaiques muy buenos y finos de 5 á 15 duros.
Sachs paño negro, mezcla y castor colores y negras de 4 duros á 8 duros.
Lebitas y Lebisachs de todas medidas, de paño, castor, edredon, ratina y chinchilla de 12 á 20 duros uno.
Pantalones saten negro y castor de 50 reales á 120 reales.
Idem de paten, cuero y castor, con franja y sin ella, y otras telas de novedad de 40 reales 50, 60, 70, 80 y 100 reales.
Chaquetas paño mezcla, muy bien forradas y acolchadas de 60 rs. á 100 reales.
Chaquetas marselles que tanta aceptacion tienen en Barcelona de 5 á 9 duros.
Talmas para señoras, de alta novedad de 5 á 20 duros.

NOTA. En vista de la gran afluencia de compradores que en cada estacion mas, se ha observado en este bazar, y que algunos de ellos no se les ha podido servir de momento ya por haberse agotado sus tallas ó ya porque solicitaban que se les tomase medida y se les hiciese expresa, el indicado representante, solicito siempre á complacer á sus favorecedores, se ha provehido de un gran depósito de paños, castores, edredones, chinchillas y ratinas en pieza y de todas, las demas telas de gusto y novedad que han presentado en la actual temporada tanto las fábricas del reino como del estrangero. Cuyo esmerado corte será dirijido por uno de los mejores profesores en el arte.



Interesante.

SOLE cirujano y oculista: acaba de llegar este profesor à esta de Palma, procedente de Barcelona, y se ofrece al público para devolver la vista en cinco minutos á los ciegos de cataratas; aunque lo esten de cuarenta años, ni que sean de edad adelantada; se pueden operar hasta los ochenta años, y del mismo modo recobran la vista en cinco minutos. Si no da vista no se paga la operacion. El caso es evidente: presentarse al facultativo ciegos, y salirse en completa vista. Este profesor tan solo permanecerá en esta de Palma hasta el dia 3 de noviembre, y recibe de ocho à doce en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de Carasas, número 2.

AVISO AL PÚBLICO.

MR. MARIGNAC avisa á sus numerosos parroquianos que acaba de llegar procedente de Paris, con un grande y variado surtido de estampas de todas dimensiones, como son historias, paisages, santos, caprichos, mapas, delanteras de chimenea, marcos dorados del mejor gusto, espejos de todos tamaños, y un grande surtido de vistas y grupos de estereóscopos, estos de nueva invencion americanos. Todo á precios sumamente módicos.

El despacho estará abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, frente la cárcel, tienda número 2, en donde permanecerá hasta el 25 del mes entrante.

Se hallan de venta en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, *los siguientes mapas:*

Isla de Cuba, medias hojas estremas oriental y occidental ó sea de derecha é izquierda.—Gerona.—Logroño.—Isla de Puerto-Rico.—Islas y presidios situados en la costa septentrional de Africa.—Islas del golfo de Ginea, en la costa occidental de Africa.—Islas Filipinas, 1.ª hoja central.—Islas Filipinas, 2.ª hoja central.—Islas Canarias, 1.ª hoja.—Islas Canarias, 2.ª hoja.—Segovia.—Plano de Madrid.—Guipúzcoa.—Alava.—Zaragoza —Isla de Cuba.—Guadalajara.—Toledo.—Ciudad Real.—Cuenca.—Jaen.—Granada.—Córdoba.—Sevilla.—Madrid.—Islas Filipinas.—Palencia.—Valladolid.—Islas Marianas, Palaos y Carolinas.—Castellon de la Plana.

NUEVA PUBLICACION
DE
AYGUALS DE IZCO HERMANOS.

UNA FLOR QUERIDA
NOVELA SENTIMENTAL.

Un tomo de 16 entregas con 16 hermosas láminas, á UN REAL la entrega.

El primer cuaderno que comprende las entregas primera y segunda, está de manifiesto en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, 74, donde se admiten suscriciones.

UNA MUGER DE BUENAS CIRCUSTANCIAS de 17 años de edad y la leche de 40 dias, desea criatura para criar en su casa que la tiene en esta ciudad. Darán razon delante Santa Catalina de Sena, n.º 22.

SE VENDE UN BURRO ARGELINO DE ocho años y medio de edad, de hermosa estampa y muy buenas cualidades. Daràn razon en la casa número 44, cuarto segundo, calle del Agua.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y demas enseres de casa, todos los dias desde las diez de la mañana en adelante, en el entresuelo interior del Palacio de la Capitania General. Entre algunos efectos de lujo, se halla una silleria nueva de Chicarandana y Brocatel de seda carmesí.

El libreto de la ópera en 4 actos

HERNANI,

música del maestro Verdi, se halla de venta en la imprenta de Gelabert y en el Círculo Mallorquin, en cuyo teatro debe representarse.

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 12.ª de abono para el dia 30.

Se pondrá en escena la acreditada ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada

HERNANI.

Desempeñada por las señoras Vigliardi y Rey, y los señores Conti, Carapia, De-Giovanni, Ballescá y Papiol.

A las 7 1/2.

Precio de localidades con entrada.

Lunetas de patio, otomanas, id. de orquesta y galeria principal. . . .	8 reales.
Galería superior laterales.	5
Id. id. centro.	3

Anuncios.

CONDICIONES *bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos*

El Mallorquin y el Isleño.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda. en el que haya parte interesada siempre que no esceda de veinte líneas pagará 5 reales.

El esceso se abonará á 1/4 de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los transeuntes en materia de comercio ú otras sean de la clase que fueren pagarán medio real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas hasta el esceso de treinta se pagará á 1/4 de real.

Los de idem que pasen de este número se pagará el esceso á 1/4 de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros sean de la clase que fueren pagarán la mitad de los precios señalados á los transeuntes.

Los de suscripciones à obras y periodicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios pagarán por cada diez líneas 1 real.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Las repeticiones à mitad de precio siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones à razon de 1 real.

Los anuncios de funerales se pagarán á razon de 2 reales por insercion.

Las empresas de vapores tendrán opcion á que se les inserte gratis un dia el anuncio de salida cada viaje, las repeticiones se pagarán á razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente 2 reales por insercion cuando se concreten à anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 2 reales por línea segun la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio incluyéndolos en los periódicos pagarán 12 reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores tienen opcion à que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

NOTA. El pago de los precios que indica la tarifa que precede debe ser previo, sin cuyo requisito no se insertará anuncio alguno.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable